



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Marzo de 2001

Expediente N° 8.472/00

RES. D. Cs. Ex. N° 038/01

VISTO:

Que por Res. D.Ex. N° 284/00, se otorgó a la Srta. Jimena Ríos – L.U. N° 206.754, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial en la asignatura A.L.G.A.;

El informe de la cátedra respectiva que corre agregado a fs. 11 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. JIMENA RÍOS – L.U. N° 206.754, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A., aprobada en la carrera Ingeniería Industrial – U.N.Sa, más prueba complementaria YA APROBADA (fs. 13), por A.L.G.A. de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97).

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CS. EXACTAS
NV
SZ


Lc. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas